

PAZ Y SEGURIDAD

EL REGRESO DE LOS MILITARES A LA POLÍTICA – 1

MILITARIZACIÓN, PANDEMIA Y DEMOCRACIA

Rut Diamint

Noviembre 2020



El covid-19 trajo consigo una serie de interrogantes que refieren a la democracia y cuestionan si el avance de la militarización debilita la institucionalidad democrática.



Con ese objetivo, se analiza si la pandemia en América Latina significa una militarización de la política y además, teniendo en cuenta que en la región hay ficciones democráticas en vez de democracias plenas, se analiza el incompleto control civil democrático de las fuerzas armadas que contribuye, en tiempos de la pandemia, a debilitar la construcción republicana.

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	MILITARIZACIÓN Y PANDEMIA	5
3	DEMOCRACIA Y CONTROL MILITAR	10
4	CONCLUSIONES: LA TUTELA UNIFORMADA	12
	REFERENCIAS	14

1

INTRODUCCIÓN*

El covid-19 trajo consigo una serie de interrogantes que refieren a la democracia. Muchos gobiernos impusieron restricciones a la libertad individual en pos de evitar contagios masivos. Los equipos de salud pública y privada se vieron desbordados en un trabajo continuo e incierto, sin el aporte de retribuciones estatales suplementarias. La economía se paralizó o se redujo mientras el confinamiento inmovilizaba a numerosos trabajadores. En la mayoría de los países se recurrió a las fuerzas armadas que patrullaban ciudades, transporte y fronteras. Era un regreso casi triunfal de la oficialidad a los espacios públicos ciudadanos.

Tomando como punto de referencia a América Latina, en este trabajo se quiere responder a dos preguntas. Primero, ¿es este un avance de la militarización de la política? A lo largo del texto veremos ejemplos que tratan de dilucidar esta incógnita. Se parte del supuesto que no se trata de un regreso de los militares a desempeñar tareas que no son específicamente militares, pues

nunca se retiraron efectivamente de la escena política. No obstante, se evidencia un incremento y una nueva legitimidad para ocuparse de acciones de carácter social, económico y político.

La segunda pregunta busca responder si este avance de la militarización produce un riesgo en la democracia. Las cesiones que los gobiernos hacen a las fuerzas armadas, ¿debilitan la institucionalidad democrática? Dado que existe una crisis extendida de la democracia en diferentes regiones del mundo, se deben extremar los cuidados para que el recurso militar no afecte los principios republicanos. Falencias en la gestión democrática dependen en mayor medida del sistema de partidos políticos, de la capacidad de influencia de la sociedad civil y de las características del liderazgo político (Diamint y Tedesco, 2019; Pzeworsky, 2019). No obstante, partimos del supuesto que un defectuoso control civil democrático de las fuerzas armadas contribuye, en tiempos de la pandemia, a incrementar la simulación democrática.

* Este documento es parte de una serie de insumos para el panel El regreso de los militares a la política, en el marco del segundo Congreso de la Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible “Desafíos de la seguridad en tiempos de crisis múltiples”, realizado de manera virtual del 23 al 26 de noviembre de 2020.

2

MILITARIZACIÓN Y PANDEMIA

El panorama de América Latina es alarmante. En varias naciones se ha impuesto el estado de excepción: Chile, Ecuador, Perú. En una situación que cuestiona las bases de la estatalidad, hay provincias que fijan su propia normativa, diferente de las decisiones del gobierno central. Hay manifestaciones masivas, cacerolazos, descontento, tanto por las restricciones a la libertad de tránsito y sociabilidad, como por los efectos en la economía por una relativa paralización de las actividades. Donde no se cumple con las prescripciones del poder ejecutivo se producen numerosas muertes por fiestas y reuniones clandestinas, la vivencia de invulnerabilidad de algunos actores, por la lentitud de los servicios de salud. A ello se suman otros errores, por ejemplo, en Brasil el ministro de Salud es un militar sin antecedentes ni conocimiento del área. En México o República Dominicana se extienden funciones sanitarias a los militares (Sánchez, 2020; Bobea, 2020).

Hace poco tiempo, en octubre de 2019, fuimos espectadores de la presencia inusitada de militares detrás de los presidentes en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, El Salvador, una escenificación de la trasgresión institucional desencadenada por gobernantes cuestionados por la ciudadanía. En estos meses de pandemia se agudizó la connivencia entre gobiernos y fuerzas armadas, que en algunos casos, como Argentina, El Salvador, Brasil o Perú, ha llevado al incremento en los presupuestos de defensa. No hubo debate público, no se consultó al Congreso. ¿Es posible entonces inferir que ha sido un pago por los servicios prestados?

Con el propósito de encuadrar este fenómeno, es necesario definir militarización y desligarlo del concepto de militarismo.

El militarismo estuvo muy presente en la política latinoamericana durante el siglo XX. América Latina fue un laboratorio perfecto para ensayar todas las formas de intervención militar en política. El militarismo es la propensión a instaurar valores militares en el desarrollo de la vida social y política. Hay una confluencia entre militarismo y militarización, pues ambos fueron parte de la historia política latinoamericana. El peso excesivo que los militares han tenido en la política interna del continente mediante golpes de Estado instaurando dictaduras militares, o actuando como guardia pretoriana, implicó una glorificación de los valores militares, una propensión al uso de la fuerza para resolver problemas, a una demanda por mayores gastos en el aparato militar, una extendida influencia de los militares en la esfera civil, a un impacto de las relaciones militares en la sociedad en general y a una velada voluntad de usar la fuerza militar para asegurar los objetivos de la política exterior (Rodríguez, 2018: 112; Schulzke, 2018: 98).

Por su parte, la militarización es un proceso de securitización. Abarca tanto la potencialización de las fuerzas armadas como actor político, como su utilización en tareas no tradicionales, ya sean estas de desarrollo, seguridad interna o seguridad alimentaria. A diferencia del militarismo, no hay una glorificación del *ethos* militar. En los casos de militarización, las fuerzas armadas no crean un nuevo orden político, sino que intentan purificar el desorden existente. Ante la debilidad institucional se comportan como partido político oficial.

La experiencia autoritaria alimentó las consiguientes relaciones políticas en varias naciones. El fenómeno que destacamos ahora es el retorno del poder militar en América Latina, que suponíamos desterrado con el advenimiento democrático.

Es necesario distinguir un tipo de militarización que enaltece el papel de los militares y borra las diferencias entre el campo civil y militar (Mabee y Vucetic, 2018: 102), de su utilización –supuestamente temporal– para responder a una situación crítica, como es, por ejemplo, la pandemia. Esta militarización no es inocua. Influye en las relaciones sociales y en los valores que se diseminan en la sociedad. En general, disciplina a la sociedad disolviendo la diferencia entre el mundo del cuartel y las vivencias político-sociales. El temor que produce la militarización en América Latina está absolutamente relacionado con la fractura de la democracia. Hay una provisión de seguridad que todo Estado debe ofrecer a sus habitantes. El problema se presenta cuando el uso legítimo de una fuerza pública se extiende a otros estamentos de la vida política, asignando, además, un protagonismo excesivo de los uniformados.

Un recorrido por varios países de la región da cuenta de un panorama similar. En Argentina desde los años noventa, las fuerzas armadas, institucionalmente, no habían publicado una posición pública sobre cuestiones políticas. En el mes de abril pasado divulgaron un documento de 81 páginas: *Observatorio de la crisis COVID-19*. En el mismo informan que “el Ministro de Defensa ordenó al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, elaborar un plan que contenga las “directivas” para otorgar un urgente “apoyo al plan operativo de preparación y respuesta al Covid-19””. Esta cesión de una propuesta de acciones desde el ministerio civil a los militares se realiza porque las fuerzas tienen, según ellos mismos, una larga lista de capacidades especiales, entre las que se encuentran: 1) organización y coordinación integral del apoyo en situaciones de crisis y apoyo a la comunidad; 2) medios humanos y materiales; 3) relevamiento topográfico, satelital y en el terreno; 4) apoyo de sanidad; 5) abastecimiento y guarda de efectos (depósitos); 6) alojamiento de infectados; 7) planeamiento, seguridad y apoyo de transporte a los equipos sanitarios para el acceso a áreas remotas (Camilli, 2020: 4). Así, las fuerzas armadas son las que interpretan los hechos.

En Brasil, la creciente militarización no surge del covid-19. El gobierno de Jair Bolsonaro (2019-) se asentó sobre la base de una triple alianza entre militares, la iglesia evangélica y sectores neoliberales, que no necesaria-

mente son miembros del partido político gobernante. En esta alianza, los militares han sido los más favorecidos, contando actualmente con diez ministros militares de un total de veinte, además, más de cien militares ocupan puestos de segundo y tercer nivel jerárquico. “Con certeza, se puede decir que la sociedad brasileña lleva la marca de la esclavitud. Esta característica revela el carácter autoritario, discrecional y jerárquico que rige, en gran parte, las relaciones sociales y políticas” (Alves Soares, 2018: 49). El autor detalla que el proceso de democratización en Brasil aseguró que los intereses militares quedaran blindados (Ibídem). Hay unas crecientes tendencias autoritarias que se evidencian “en el manifiesto desprecio por los homosexuales, indígenas y feministas, en el sistemático combate a los demás poderes del Estado: legislativo y judicial, en las amenazas constantes a la prensa hegemónica no alineada” (Penido y Saint-Pierre, 2020: 6). Bolsonaro repudia los estudios de género que alertan sobre la persistencia de la marginación de las mujeres en ámbitos clave –como la toma de decisiones en materia de seguridad, la supervisión desde la sociedad civil o en las posiciones de liderazgo de las instituciones de seguridad (Urrutia Arestizábal, Villellas Ariño, 2020: 18). La toma de decisión gubernamental, no solo en Brasil, excluye sistemáticamente la perspectiva de género. No obstante, se debe tener presente que tener una mujer en posiciones jerárquicas no implica *per se* respaldar los valores y discursos feministas.

El 13 de marzo de 2020, por medio de la Gaceta Oficial del gobierno de Bolivia, el decreto Nro. 4.160 de la Presidencia de la República dispuso el “Estado de alarma en todo el territorio nacional debido a la pandemia del Covid-19”. Por medio del mismo se suspendieron actividades laborales, actos públicos, y se estableció la educación a distancia no presencial y la obligatoriedad del uso de mascarillas que tapen boca y nariz (Ramalc, 2020). Las fuerzas armadas quedaron como las responsables de controlar el acatamiento de las medidas, para lo cual se aumentó la militarización a través del despliegue del ejército y de la Policía Nacional de Bolivia en el territorio. El delito de “Atentado contra la salud pública” autorizó que muchos ciudadanos hayan sido arrestados. La cineasta Córdova (2020) se pregunta: “¿No representa un atentado contra la salud pública hacinar a decenas de ciudadanos en celdas como castigo por no haber res-

petado la cuarentena?”. Ante la reacción ciudadana por esos controles, el jefe de las Fuerzas Armadas, el general Sergio Orellana, dijo que han detectado la presencia de “grupos de personas con armamento” y que eso es terrorismo (DW, 2020), justificando la violencia utilizada.

En Chile, el gobierno concedió a los militares la aplicación del “toque de queda”. Sin otras alternativas políticas se ejecuta una estrategia de represión sobre la población civil con la utilización del estado de excepción constitucional en manos del Ejército de Chile y el excesivo uso de la fuerza por parte de Carabineros de Chile.

Para República Dominicana, Bobea (2020) apunta que “La respuesta militar al coronavirus evidencia la fragmentación institucional, administrativa y política que experimenta por décadas la sociedad dominicana, y que ha hecho inefectiva la aplicación de políticas de seguridad preventivas, consistentes e inclusivas”. Bobea sostiene que en medio de la reafirmación de una relación Estado-sociedad de carácter clientelar y patrimonial, en la cual los militares han sido juez y parte, se intensificaron las funciones militares en los ámbitos de la gestión militar de riesgos y desastres naturales; el manejo de la cooperación internacional; la seguridad pública; la protección ambiental; el control fronterizo o la securitización sanitaria. En su trabajo, afirma que:

La entrada en el país del covid-19 abrió una nueva ventana de oportunidades para la ampliación del accionar militar (...) No hay dudas que los estamentos militares dominicanos han logrado reinsertarse intensa y extensivamente en el Estado y la sociedad dominicana (...) El elemento agravante de este patrón de reinsertación militar es el hecho de que su ocurrencia se ha producido en el marco de una cultura clientelar, prebendal y neo-patrimonialista que concede espacios de poder, influencia y enriquecimiento ilícito a ese sector militar.

Las Fuerzas Armadas de Honduras venían cumpliendo funciones socioeconómicas en el pasado. El Programa de desarrollo agrícola de Honduras (PDAH) le concede a la Secretaría de Defensa Nacional recursos económicos para los cuales no tiene potestad ni competencia para administrarlos. Este beneficio se interpreta como un afán del mandatario Juan Orlando Hernández (2014-2018, 2018-) de cooptar a los militares y sostener su

gobierno ante la movilización social. Un video oficial publicado en junio de este año muestra a un conjunto de soldados, y uno de ellos, armado con un fusil de asalto, dice: “Por tu seguridad y la de tu familia: ¡Quédate en casa!” (Infobae, 2020). La alarmante caravana de migrantes hondureños en 2018 y los efectos de la mano dura, cero tolerancia a la delincuencia y un soldado en cada esquina, la receta del presidente Juan Orlando Hernández, dan a entender que el trabajo coordinado en materia de seguridad ciudadana no ha sido exitoso.

El presidente colombiano, Iván Duque (2018-), aumentó la presencia militar en Colombia. El principal soporte gubernamental para poner en marcha políticas públicas para combatir la expansión de la pandemia fue el despliegue de 87.000 militares (Malamud y Núñez, 2020). En abril, el presidente Duque extendió el servicio militar obligatorio durante tres meses más para todos aquellos ciudadanos que se encuentran sirviendo en las fuerzas militares del país. Varias decisiones presidenciales involucran a las fuerzas: “La medida afecta no sólo a los diferentes cuerpos militares de las Fuerzas Armadas, sino también al de la Policía Nacional, que al igual que el Ejército depende del Ministerio de Defensa” (Europapress, 2020). Ejército y Policía patrullan las calles, los mercados y las fronteras. El despliegue en la frontera con Brasil y con Perú crea la imagen de una virtual guerra, donde los militares se ocupan de proteger el territorio. Todas estas actividades que involucran a militares los exponen a un riesgo mayor: “Para un millón 300 mil personas, entre integrantes del Ejército, Fuerza Aérea, Armada y policías activos y retirados, pensionados y sus familias, hay 1.607 camas de hospitalización” (Soto, 2020). En septiembre pasado, Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla sufrieron la brutalidad policial en manifestaciones contra la ejecución de un ciudadano en manos de la policía, en un país con altísimo umbral de violencia.

El presidente salvadoreño Nayib Bukele (2019-) ha avanzado sobre la separación de poderes, que produce una intensificación de la militarización de la esfera pública y una mayor penetración de los imperativos militares en la sociedad civil, el sobrecontrol de lo militar y la difusión de “valores” militares, como la jerarquización, el centralismo, la disciplina y la conformidad (Verdes-Montenegro y Rodríguez, 2020). El 8 de abril, la Corte Suprema

del país dictaminó que las violaciones del toque de queda no justifican detenciones arbitrarias por parte de la policía y el ejército, pero el presidente Bukele afirmó que no cumplirá con la decisión del máximo tribunal.

En Nicaragua, el presidente Daniel Ortega (2007-2012, 2012-2017, 2017-) y la jefatura militar establecieron una alianza asentada en un proceso de cooptación política y económica. Cuadra (2020) explica que a partir de 2011 las fuerzas armadas “tenían asegurada una cuota importante de poder político y podían usarla para materializar los intereses institucionales y del estamento militar”. Cuadra identifica diez ámbitos en los cuales aumentó la presencia militar y también reconoce que se produjo la participación del Ejército en las acciones de represión. En relación con la pandemia, da cuenta que:

Desde antes que se presentaran los primeros casos de COVID-19 en Nicaragua, el gobierno de Ortega decidió asumir una política de negación y no adoptar ninguna medida de prevención ni protección sanitaria. Esa política se ha mantenido hasta la actualidad (...) A tono con esa disposición gubernamental, el Ejército no dio muestra de realizar actividades públicas relacionadas con la emergencia hasta mayo de 2020; sin embargo, según su propio portavoz, desde enero que se conocieron las primeras alertas mundiales, la institución militar ya estaba realizando acciones de prevención como la conformación de un centro especializado de monitoreo, la instalación de un sistema de información y un plan de contingencia.

Venezuela es un caso peculiar, en el cual las fuerzas armadas mantienen una relación directa con el gobierno desde tiempos del presidente Chávez (1999-2001, 2001-2007, 2007-2013). Jácome (2020) describe la abierta partidización de la élite militar a favor del régimen, la represión de líderes y población disidente a manos de los militares que responden a las directrices y órdenes que reciben desde la élite política con la finalidad de mantener la estabilidad del régimen, y remarca:

Ante el debilitamiento de las instituciones democráticas y la pérdida de confianza en el liderazgo político, los militares más bien son considerados como partícipes de una transición desde la democracia, imperfecta pero democracia al fin, hacia un régimen autoritario.

El gobierno de Venezuela etiqueta a quienes puedan haber estado en contacto con el coronavirus como “bioterroristas”. Detiene e intimida a médicos y expertos que cuestionan las políticas del presidente Nicolás Maduro (2013-2019, 2019-) para enfrentar al virus (Kurmanaev, Herrera y Urdaneta, 2020).

La grave situación de derechos humanos en Venezuela se refleja en el más reciente informe sobre el país del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, resultados divulgados por Michelle Bachelet. Sobre la Faes afirma: “Miles de personas han sido asesinadas en supuestos enfrentamientos con fuerzas estatales en los últimos años”. El Informe posterior de la ONU concluyó que los hechos denunciados son crímenes de lesa humanidad. Se investigó doscientos veintitrés casos, de los cuales cuarenta y ocho son estudios de casos exhaustivos, y examinó otros 2.891 para corroborar los patrones de violaciones y crímenes, en el reporte de 443 páginas.

“La Misión encontró motivos razonables para creer que las autoridades y las fuerzas de seguridad venezolanas han planificado y ejecutado desde 2014 graves violaciones a los derechos humanos, algunas de las cuales –incluidas las ejecuciones arbitrarias y el uso sistemático de la tortura– constituyen crímenes de lesa humanidad”, dijo Marta Valiñas, presidenta de la Misión (Democracia Abierta, 2020).

La lógica empleada por el presidente Maduro es de confrontación: “Más que una emergencia sanitaria, el virus está siendo enfrentado como un enemigo político y militar” (Uzcátegui, 2020). Es interesante la versión en la que coinciden recientemente varios académicos acerca de la relación de mutua complacencia entre gobierno y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Fanb), que incluye una estrategia de fragmentación de los mandos: “la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ha sido “tomada” por las fuerzas políticas oficialistas, convirtiéndolas en un actor político partidista” (Jácome, 2020).

Si bien la participación de las Fanb ante la pandemia es política y militar, su incidencia en la vida política abarca muchos otros campos. Tal como analiza Jácome (2020): “Los procesos de votación han estado cada vez más bajo el control militar a través del Plan República y en

este caso con la abierta postura partidista se teme que el liderazgo militar favorecerá al oficialismo en estos comicios”.

Sánchez Ortega (2020) apunta que en México “estamos viviendo un proceso de militarización de la vida y la seguridad pública que, si bien no es nuevo, en los últimos años se ha acelerado y ha logrado institucionalizarse incluso a costa del orden constitucional”, destacando que es un proceso de empoderamiento de los militares que supera el ya tradicional ámbito de la seguridad pública, para extenderse a la salud, la distribución de bienes y servicios, la construcción de infraestructura y la fiscalización del comercio exterior, con el agravante que el sustento legal de la transferencia de competencias de la autoridad civil a las instituciones castrenses se ha realizado *ex post*. Su trabajo concluye que:

Es un hecho que México vive un proceso de militarización por el que importantes facultades del gobierno civil, que trascienden ya el ámbito de la seguridad pública, se han trasladado a las FFAA. Para acomodarlo, el marco jurídico nacional ha sufrido constantes alteraciones que terminaron por ampliar el poder militar y

reducir la capacidad civil para supervisarlos y acotarlos; y distorsionaron la manera en la que se reconocen y distribuyen competencias entre dependencias, instituciones y órdenes de gobierno.

Ante todos estos movimientos de carácter represivo o de vigilancia, ¿realmente genera tranquilidad ver uniformados en los barrios marginales? Descreo que puedan dar soluciones mejores que los equipos de medicina. Tampoco parecen ser más eficientes en elaborar y repartir comida que los numerosos comedores populares que suelen abastecer con o sin pandemia a las poblaciones carenciadas. Los militares no tienen mayor legitimidad para hacer cumplir las restricciones de circulación y transporte. En todo caso, pueden provocar más miedo.

Las necesidades de control social han empoderado a las armas. El fenómeno no es homogéneo en la región, pero sigue como patrón que los uniformados han tomado el control de las calles. Los militares han sumado protagonismo sin ruido, como si la gente considerase el nuevo *statu quo* una consecuencia natural e inevitable de la pandemia.

3

DEMOCRACIA Y CONTROL MILITAR

En la literatura sobre transiciones a la democracia, el control civil y el castigo ante la impunidad eran dos requisitos insoslayables de la construcción republicana. En ninguno de los países se cumplió efectivamente con este requisito. Hay países que tomaron medidas en ese sentido, pero las desestimaron cuando las fuerzas armadas se convirtieron en necesarias a los proyectos de permanencia en el poder de numerosos líderes. Los militares acataron el mandato del poder, pero no lo hicieron en función de cumplir con las instituciones y normas del Estado, sino con los deseos de un jefe de Estado o de un partido político.

Un ciudadano es apresado por no usar barbijo en la calle. Otro habitante es detenido por traspasar límites provinciales (¿aduanas internas?). Es incierto poner un límite entre el cuidado de la salud de la población y los excesos arbitrarios sobre las leyes. Aún más, gran parte de la aplicación de las normas impuestas por el poder ejecutivo quedan en manos de la institución castrense. Los militares se entrenan para combatir enemigos, no para rivalizar contra sus propios ciudadanos. El uso de la fuerza no es gradual ni ordenado por ley. Lo más probable es que cuando un militar confronta a un ciudadano despliegue las estrategias que aprendió para salir victorioso en un guerra.

Una evidencia tragicómica de los desvaríos que producen estos líderes son los intercambios entre el presidente de Chile, Sebastián Piñera (2018-) y el general Javier Iturriaga. Ante los hechos de violencia y las protestas ciudadanas de octubre de 2019, Piñera dijo: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso”. Y agregó: “Le pido a todos mis compatriotas que nos unamos en esta batalla que no podemos perder” (CNN Chile, 2019). El jefe de la Defensa Nacional de Chile, Iturriaga, le respondió: “la verdad es que no estoy en guerra con nadie”

(Hispan TV, 2019). En Venezuela, el gobierno desarrolló un discurso belicista, tal como se desprende de la cita de Twitter: “Un trochero o una trochera infectado es un bioterrorista en tu sector que puede acabar con tu vida y la de tu familia” (Jácome, 2020). Se debe reconocer que no es una visión exclusiva de los latinoamericanos. El presidente de Francia, Emmanuel Macron (2017-) se expresó en la misma dirección (2020): “Estamos en guerra, sí en una guerra sanitaria. No luchamos ni contra un ejército ni contra otra nación, pero el enemigo está aquí, invisible, esquivo y avanzando. Y eso requiere nuestra movilización general. Estamos en guerra”. España, Gran Bretaña y Estados Unidos también recurrieron a la simbología de la guerra para legitimar las acciones de control sobre la población ante el covid-19. Muy diferente, por ejemplo, de la presidencia de Alemania, que lo consideró “una prueba de nuestra humanidad”, convocando a “compartir todo el conocimiento y la investigación” (Steinmeier, 2020).

Las democracias latinoamericanas son precarias. No tienen fortaleza institucional. En ese marco, la memoria aún fresca de las dictaduras militares genera temores. Esos oficiales que fueron juzgados por las aberraciones contra la ciudadanía, ahora se presentan como los garantes del orden, la eficiencia y salubridad. ¿Lamentaremos en un futuro cercano el haber otorgado a las fuerzas armadas ese protagonismo y ese poder?

Además, de esta forma se naturaliza la violencia estatal y se desdibuja el significado de la democracia. Ante los desequilibrios de poder sociopolítico, se recurre a los uniformados para “retornar a los principios democráticos”. Esa naturalización de la violencia estatal, tal como se ha visto en México, Colombia o Venezuela, concuerda con la advertencia de Wola (2020): “cualquier despliegue militar en la crisis actual debe tener una fecha de

finalización clara, para que la presencia de los soldados en las calles no se normalice". Cuando los gobiernos recurren a las fuerzas armadas para tapar las deficiencias de las políticas públicas, consienten que los militares sean un enclave autoritario permanente en las sociedades latinoamericanas.

Su accionar contra ciudadanos no es inocuo. Incluso, cuando no actúan directamente, contaminan los procedimientos policiales: "La progresiva institucionalización del modelo militarizado en las policías mexicanas implica la potencial adopción de un modelo más agresivo en contra de presuntos criminales, incrementando el riesgo de que los ciudadanos sean sometidos a la violencia policial" (Martínez y Passos, 2019: 85). ¿Que obtienen a cambio las fuerzas armadas y policiales? Reconocimiento, cuotas de poder, restitución de legitimidad, recursos, todo ello en un juego peligroso que vuelve a desinstitucionalizar a las entidades armadas.

Cuando el ministro de defensa de Argentina, Agustín Rossi, anuncia con orgullo que ante la pandemia las fuerzas armadas realizaron el despliegue operacional más grande desde la guerra de Malvinas de 1982, que repartieron trescientas mil raciones de comida, prepararon novecientas camas hospitalarias, especialmente en

el Gran Buenos Aires, llama la atención su frase: "donde para su sorpresa son recibidos con aplausos" (Santoro, 2020). ¿Qué devela esta confesión? ¿Que la sociedad que teme, por su historial, a los militares, ahora los recibe con beneplácito? ¿O es tal vez la revelación que el Estado no tiene recursos para enfrentar un problema de salud, que no sabe qué recursos son prioritarios, que no entiende cómo hacer un plan de salud para el conjunto de la población? Y entonces la aparición uniformada asombra. Las consecuencias, tal como lo describen Martínez y Passos (2019: 94) es que:

La militarización va más allá de desplegar soldados en los barrios populares o las ciudades asoladas por el crimen organizado. Se trata de la incubación de visiones más punitivas que permean a una comunidad y al interior de las instituciones policíacas.

La militarización de las calles, los toques de queda, la intromisión en datos personales, la delación entre vecinos, los paliativos ofrecidos por soldados, la regulación de la vida privada, en pos de proteger la salud de la población admite, ante una ciudadanía atemorizada, la cesión de sus derechos y la aceptación de una imposición punitiva. En democracias débiles, pendulares, anómicas, todo conduce a un impulso autoritario.

4

CONCLUSIONES: LA TUTELA UNIFORMADA

Una campaña de generación de miedo, ya sea por el covid-19 o por la inseguridad, autoriza a los gobernantes de turno a jugar con excepciones, irregularidades, ilegalidades. Creen que así aseguran su poder. Están equivocados. Como ejemplifica el caso boliviano, estos presidentes para asegurarse en el sillón presidencial, crean un Behemont. Y el monstruo cae sobre ellos.

“El uso del término “guerra” para calificar el contexto actual por parte de las autoridades civiles implica considerar esta crisis como una amenaza directa a las “funciones esenciales de la nación”” (Opillard, Palle y Michelis, 2020: 241). Los autores aclaran rápidamente que “en Francia, la intervención militar en el territorio nacional está estrictamente limitada por la ley” (Ibidem: 242). La preocupación explicitada en ese texto es que desde Clausewitz, para que ocurra una guerra, dos bandos deben enfrentarse y oponerse con un sentimiento e intención de hostilidad. Militarizar el problema de salud crea confusión en la ciudadanía. La apelación de la autoridad civil los presenta como último recurso efectivo y simbólico para compensar una infraestructura pública desbordada. Finalmente, concluyen que este estudio “destaca cómo el recurso al ejército llama la atención sobre las vulnerabilidades sociales ubicadas, paradójicamente, en las centralidades de los servicios de salud” (Ibidem: 255). Utilizando la logística militar se ocultan las falencias de las políticas públicas. En palabras de Svampa (2020): “la fórmula bélica se asocia más al miedo que a la solidaridad”.

En América Latina contamos con numerosas ficciones democráticas en lugar de democracias plenas. Parlamentos que funcionan como escribanías del Ejecutivo, corrupción y apropiación de recursos para fines políticos, constituciones a medida de los gobernantes de turno, procesos revolucionarios que esparcieron bonos pero no

crearon trabajos legítimos, estigmatización de grupos vulnerables y diferentes, manipulación de los partidos políticos. Ante este panorama desolador y caótico, y por un camino distinto de los golpes militares del pasado, las fuerzas armadas otra vez son el resguardo moral.

Desde 2015 venimos alertando sobre una militarización incremental de la política y la seguridad pública. Ahora se suma la pandemia y la acción médica y social de los militares. Hay razones suficientes como para estar precavidos. Tal vez sea exagerada la hipótesis que arriesga una periodista respecto a la creciente militarización por el covid-19: “constituye un experimento masivo de control social” (en Toledano, 2020). Tal vez no alcance con recordar que “Los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y no discriminación, son imprescindibles en todo sistema democrático, y los riesgos que conlleva la gestión de la covid-19 no justifican su vulneración” (Verdes-Montenegro, 2020: 2). Por si acaso, es urgente desarrollar una reflexión sistemática sobre estos sucesos y sus consecuencias a mediano y largo plazo.

La extralimitación de funciones militares no solo ocurre en América Latina. Un alto almirante de Estados Unidos manifestó su preocupación y la de varios generales porque se les solicita que se ocupen de *law enforcement*, imposición de la ley. Y agrega: “Los generales y almirantes que he citado están preocupados por el daño a la Constitución si se utilizan tropas en servicio activo para reprimir protestas protegidas por la Primera Enmienda” (Stavridis, 2020).

Entonces, si en democracias consolidadas se manifiestan estos reparos, en nuestra región son aún más preocupantes. Pues cuando los líderes militares hacen o dicen cosas que tienen claras consecuencias políticas se distorsiona el juego democrático.

En suma, las naciones latinoamericanas nunca alcanzaron el grado de plenas democracias, respetando la Constitución, fortaleciendo la división de poder, respetando la deliberación, promoviendo la representación y control ciudadano, haciendo transparente la ejecución de las políticas públicas. En ese marco, precario, el empoderamiento de las fuerzas armadas se vuelve tan peligroso y complejo. Tal como constata Bobea (2020): “los militares continúan desempeñándose como un actor de importancia en el quehacer cotidiano de la política”, a lo cual suma “la asunción progresiva de roles administrativos, manifiestos a través del diferimiento de responsabilidades en áreas donde el gobierno ha fallado sistemáticamente en proveer servicios”. Una ciudadanía desconcertada acepta mansamente el trastrocamiento de instituciones y el carácter punitivo del cuidado de la salud pública.

Existe una seguridad que no es militarizada. La eficiencia de las políticas públicas, sumada a medios de educación y propaganda para la concientización de la población acerca de determinados riesgos, crean seguridad. Hoy estamos huérfanos de mecanismos de concertación regional y las respuestas a la pandemia han sido individuales, aisladas y poco acertadas para provocar mayor seguridad. La profesionalización de los oficiales orientados a misiones definidas y legitimadas en el Congreso, adecuadas al entrenamiento y armamento del cual disponen, evita su accionar político y crea seguridad. Hay clamores en la región por una unidad nacional ante los estragos de la pandemia. Esa unidad se diluye detrás de democracias ficticias, y ahora, militarizadas.

REFERENCIAS

- Alves Soares, Samuel.** 2018. "¿Volvieron los militares en Brasil? La democracia obstruida por la cuestión militar". *Nueva Sociedad*. 278, noviembre-diciembre.
- Bobeá, Lilian.** 2020. "Nunca en la retaguardia: el eterno retorno del actor militar dominicano". *Análisis*. Friedrich-Ebert-Stiftung, noviembre.
- Camilli, Gabriel, Coronel Mayor, Director de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de las FFAA.** 2020. *Observatorio de la Crisis COVID-19*. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las FFAA, 2 a 15 de abril.
- CNN Chile.** 2019. "Piñera: "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso". 21 de octubre. https://www.cnnchile.com/pais/pinera-estamos-en-guerra-contra-un-enemigo-poderoso_20191021/.
- Córdova, Verónica.** 2020. "Atentado contra la salud pública". *La Razón*, 12 de abril.
- Cuadra Lira, Elvira.** 2020. "Crisis, pandemia y protagonismo militar en Nicaragua". Documento de Trabajo, Fundación Friedrich Ebert, septiembre.
- Democracia Abierta.** 2020. Informe ONU 2020. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos Naciones Unidas. 17 September. https://www.opendemocracy.net/es/crimenes-lesa-humanidad-venezuela-informe-onu-irendicion-de-cuentas/?utm_source=democraciaAbierta&utm_campaign=c3919ae3c4-MAIL_CAMPAIGN_2020_09_18_03_53&utm_medium=email&utm_term=0_a399ac7fdf-c3919ae3c4-408559479.
- Diamint, Rut y Laura Tedesco.** 2019. *Demócratas o usurpadores. Una tipología de líderes políticos sudamericanos*. EUDEBA. Buenos Aires.
- DW.** 2020. "Gobierno de Bolivia ordena a militares y policías resguardar instituciones públicas". *Deutsche Welle*, 11 de agosto.
- Europapress.** 2020. "Colombia amplía tres meses el servicio militar ante la situación de emergencia provocada por el Covid-19". 14 de abril. <https://www.europapress.es/internacional/noticia-colombia-amplia-tres-meses-servicio-militar-situacion-emergencia-provocada-covid-19-20200414024234.html>.
- Hispan TV.** 2019. "General chileno desmiente a Piñera: No estamos en guerra con nadie". 21 de octubre. <https://www.hispantv.com/noticias/chile/440600/pinera-protestas-violencia-guerra>.
- Infobae.** 2020. "El insólito video en el que las Fuerzas Armadas de Honduras advierten a la población sobre los riesgos de violar la cuarentena". 20 de junio. <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/06/29/el-insolito-video-de-las-fuerzas-armadas-de-honduras-en-redes-sociales-para-advertir-a-la-poblacion-sobre-las-violaciones-al-aislamiento/>.
- Jácome, Francine.** 2020. "Venezuela ante la crisis: Hegemonía política-militar". *Análisis*. Friedrich-Ebert-Stiftung, noviembre.
- Kurmanaev, Anatoly, Isayen Herrera y Sheyla Urdaneta.** 2020. "Venezuela enfrenta al Coronavirus con la fuerza de sus agentes de seguridad". *The New York Times*, 19 de agosto.
- Labarthe, Sunniva.** 2020. "¿Qué pasa en Ecuador? Covid-19, crisis sanitaria y conflictividad política". *Nueva Sociedad*, abril, <https://nuso.org/articulo/que-pasa-en-ecuador/>.
- Mabee, Bryan y Srdjan Vucetic.** 2018. "Varieties of militarism: Towards a typology". *Security Dialogue*. 49 (1-2), p. 98.
- Macron, Emmanuel.** 2020. "Adresse aux français du président de la république Emmanuel Macron". 16

March, Présidence de la République. <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2020/03/16/adresse-aux-francais-covid19>.

Malamud, Carlos y Rogelio Núñez. 2020. "La crisis del coronavirus en América Latina: un incremento del presidencialismo sin red de seguridad". *ARI*. 34/2020. Real Instituto Elcano, abril.

Martínez, María Teresa y Anaís M. Passos. 2019. "Militarización y multilateralización del policing: una mirada a Brasil y México". *América Latina. El año político 2018*. Les Etudes du CERI-Sciences Po, n° 239-240. Observatorio político de América latina y el Caribe (Opalc). París, enero.

Opillard, Florian, Angélique Palle y Léa Michelis. 2020. "Discourse and Strategic Use of the Military in France and Europe in the Covid-19 Crisis". *Royal Dutch Geographical Society*. 111 (3).

Penido, Ana y Héctor Saint-Pierre. 2020. "En la cuerda floja de la democracia brasileña". *Revista Riberas*. Entre Ríos, Argentina, 25 de junio.

Pzeworsky, Adam. 2019. *Crises of Democracy*. Cambridge University Press. Cambridge y New York.

Ramalc. 2020. "COVID19 y militarización de las sociedades en América Latina y el Caribe". *Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe*. 1º de abril.

Rodríguez, Saúl M. 2018. "Building civilian militarism: Colombia, internal war, and militarization in a mid-term Perspective". *Security Dialogue*. 49 (1-2).

Sánchez Ortega, Lisa María. 2020. "Militarización y pandemia en el México del 2020". *Análisis*. Friedrich-Ebert-Stiftung, noviembre.

Santoro, Daniel. 2020. "El llamado "Operativo Dorrego III"". *Clarín*, 11 de abril.

Schulzke, Markus. 2018. "Necessary and Surplus Militarization: Rethinking Civil-Military Interactions and their

Consequences". *European Journal of International Security*. 3 (1). February.

Soto, Laura. 2020. "Los militares, la otra primera línea contra el covid". *La Silla Vacía*, 4 de mayo.

Stavridis, James. 2020. "Military Institutions and the Course of Politics". *Asharq Al-Awasat*, 17 de junio. <https://english.aawsat.com/home/article/2339401/james-stavridis/military-institutions-and-course-politics>.

Steinmeier, Frank-Walter. 2020. "On the coronavirus pandemic". *Bundespräsidialamt*. Schloss Bellevue, 11 April. http://www.bundespraesident.de/SharedDocs/Downloads/DE/Reden/2020/04/200411-TV-Ansprache-Corona-Englisch.pdf?__blob=publicationFile.

Svampa, Maristella. 2020. "Reflexiones para un mundo post-coronavirus". *Nueva Sociedad*, abril. <https://nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/>.

Toledano, Ruth. 2020. "El coronavirus es la militarización de la vida social". *Zona Crítica*, 9 de abril.

Urrutia Arestizábal, Pamela, Ana Villellas Ariño y María Villellas Ariño. 2020. "Seguridad feminista. Aportaciones conceptuales y desarrollo actual". *Informes*. 16/2020 ICIP. Institut Català Internacional per la Pau. Barcelona.

Uzcátegui, Rafael. 2020. "Venezuela, imperialismos y militarización". *Open Democracy*, 1º de julio. <https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabierta-es/venezuela-imperialismos-y-militarizacion/>.

Verdes-Montenegro, Francisco. 2020. "Excepcionalidad y COVID-19: un test democrático para América Latina". *Análisis Carolina*. 34/2020. Madrid, 9 de junio.

Wola. 2020. "Tendencias antidemocráticas y abusos de derechos humanos en la era de COVID-19". Washington Office on Latin America, 13 de abril.

ACERCA DE LA AUTORA

Rut Diamint. Investigadora de CONICET y profesora en la Universidad Torcuato Di Tella.

PIE DE IMPRENTA

Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
Calle 71 n° 11-90 | Bogotá-Colombia

Responsable

Kristina Birke Daniels

Directora del Proyecto Regional de Seguridad
y representante de la FES Colombia

Catalina Niño

Coordinadora de proyecto
catalina.nino@fescol.org.co

Bogotá, noviembre de 2020

SOBRE ESTE PROYECTO

Este documento es un producto del proyecto de la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES), *Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible*, formada por expertos internacionales provenientes de los ámbitos de la política, la academia, la diplomacia, el sector de seguridad y las organizaciones de sociedad civil. La Red se creó como un espacio permanente de discusión sobre los desafíos a la paz y la seguridad que enfrenta América Latina y sus im-

pactos sobre la democracia en la región. Para alimentar esas discusiones, la Red organizó el segundo Congreso de la Red Latinoamericana de Seguridad Incluyente y Sostenible “Desafíos de la seguridad en tiempos de crisis múltiples”, realizado de manera virtual del 23 al 26 de noviembre de 2020. Los autores de este documento son miembros de la Red.

Para más información, consulte

<https://www.fes-colombia.org/fes-seguridad/>

El uso comercial de los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin autorización previa escrita de la FES.

MILITARIZACIÓN, PANDEMIA Y DEMOCRACIA



El covid-19 trajo consigo una serie de interrogantes que refieren a la democracia y cuestionan si el avance de la militarización y las cesiones que los gobiernos hacen a las fuerzas armadas, debilitan la institucionalidad democrática.

Este texto se centra en dos cuestiones: primero, si la pandemia en América Latina significa una militarización de la política. En este caso existe una extensión de las funciones militares a ámbitos de carácter social, económico y político, desprofesionalizando la identidad militar. En segunda instancia, y teniendo en cuenta que en la re-



gión hay ficciones democráticas en vez de democracias plenas, se plantea que el incompleto control civil democrático de las fuerzas armadas contribuye, en tiempos de la pandemia, a debilitar la construcción republicana. Asimismo, se argumenta que ante la emergencia sanitaria, varios gobiernos han simbolizado un problema de salud como una guerra, una guerra sanitaria. El covid-19 se representa en términos de enemigo político, naturalizando una forma de violencia estatal. El temor es que por un camino distinto de los golpes militares del pasado, las fuerzas armadas otra vez emerjan como el resguardo moral.